SILABO DE DESARROLLO PERSONAL II

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.	**Programa Profesional**	: Educación Física
1.2.	**Curso**	: Desarrollo personal II
1.3.	**Ciclo**	: VII
1.4.	**Componente Curricular**	: Formación general
1.5.	**Competencia del Perfil de Egreso**	: 3, 9, 10.
1.6.	**Extensión horaria**	: 64 horas
1.7.	**Duración**	: 16 semanas
1.8.	**Créditos**	: 3
1.9.	**Ciclo académico**	: 2026 – I
1.10.	**Horas semanales**	: 4 (2 horas de teoría y 2 horas de práctica)
	1.10.1. Fecha de Inicio	: 30 de marzo 2026
	1.10.2. Fecha de término	: 24 de julio 2026
1.11.	**Jefe de Unidad Académica**	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12.	**Docente formador**	: Mg. Magaly Yovana Lagos Challco
1.13.	**Correo electrónico del formador**	:
1.14.	**Celular**	: 974615340

II. SUMILLA

El curso de desarrollo personal II en la Educación superior forma parte del componente curricular de formación general correspondiente al séptimo ciclo del Programa de Estudios de Educación Física, es de naturaleza teórico-práctico de carácter obligatorio, tiene como propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad y del ejercicio de su profesión.

Desde una perspectiva del ejercicio de la ciudadanía que vincula estrechamente las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso propone que el estudiante, a partir de sus propias vivencias, discuta y plantee alternativas de solución ante problemáticas como violencia de género, corrupción, discriminación, entre otras propias del contexto, reflexionando sobre la intenciones, medios, consecuencias y resultados de las alternativas propuestas.

A lo largo del curso, se reflexiona sobre la importancia del desarrollo personal del docente como uno de los factores que propician una convivencia democrática, intercultural, así como en la construcción de ambientes seguros y estimulantes para el aprendizaje.

VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

Denominación del PIA	Planificamos y ejecutamos acciones de mejora (estrategias, material educativo, metodologías, evaluación por competencias, etc.) a los problemas de aprendizaje identificados en las reflexiones como una práctica continua.
Intencionalidad del PIA	En el cuarto año los estudiantes de la formación inicial docente, el proyecto permite consolidar su intervención pedagógica a partir de la deconstrucción y mejora del desempeño en función a evidencias para plantear acciones de mejora, así como concretizar su plan de investigación. Se vincula con las líneas de investigación: políticas curriculares, y, el proceso de Enseñanza- Aprendizaje de la Educación Física.
Vinculación con el PIA	La vinculación del curso Desarrollo Personal II con el PIA en el Programa de Estudios de Educación Física se orienta a fortalecer en los estudiantes FID sus competencias socioemocionales como fundamento de su práctica pedagógica, promoviendo el autoconocimiento, la autorregulación emocional, la autoestima profesional y el respeto mutuo durante la planificación, ejecución y sistematización de experiencias de aprendizaje en los contextos de práctica. Desde el ejercicio de la ciudadanía y el enfoque de derechos y principios democráticos, el curso integra las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales del futuro docente, propiciando la reflexión crítica sobre problemáticas como la violencia de género, la discriminación y la corrupción, y la formulación de propuestas de mejora que contribuyan a la construcción de ambientes educativos seguros, inclusivos y democráticos en Educación Física.

III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en las estudiantes de Educación Física en el curso de Desarrollo personal II, y tomando en cuenta los desempeños y los enfoques transversales al momento de desarrollar el curso, se requiere la contextualización de los aprendizajes, así como la articulación de cursos, talleres y módulos del programa, a fin de desarrollar las capacidades de acuerdo a los enfoques seleccionados que garanticen el logro de las competencias. En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Intercultural	• El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su gestión, planificación y desarrollo de los aprendizajes. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los	• El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB. • El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus

	estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.	estudiantes de EB.
De derechos	• El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestiones diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.	• Reconoce y valora los derechos individuales y colectivos. • Reflexiona sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos Y poblaciones vulnerables.
Igualdad de género	• El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones.	• El estudiante de FID reconoce el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. • El estudiante de FID brinda a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género. • El estudiante de FID reflexiona críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. • El estudiante de FID asume una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.
Búsqueda de la excelencia	• El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. • El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. • El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.	• El estudiante de FID se adapta a los cambios y modifican la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. • El estudiante de FID adquiere nuevas cualidades para mejorar el pro desempeño.

IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ESTANDAR. Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. **Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula**.

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
3.3. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	– Sustenta, con evidencia bibliográfica y empírica, por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad. – Vincula desde el ejercicio de la ciudadanía las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, así como desde el enfoque de derechos y principios democráticos.	– Fundamenta estrategias de convivencia democrática en actividades deportivas. – Diseña actividades inclusivas que promueven participación y respeto. – Gestiona conflictos mediante estrategias restaurativas.	– Diseño de actividades inclusivas. – Ficha de análisis de caso deportivo. – Debate argumentado. – Propuesta restaurativa. **Instrumentos** – Lista de cotejo – Rúbrica analítica – Escala de actitud	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación

ESTANDAR- Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. **Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación**. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.

COMPETENCIA 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad compromiso con su función social.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
9.1. Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. 9.2. Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.	– Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, explicando de qué modo desde su rol puede contribuir a soluciones que garanticen el bienestar de los estudiantes. – Desarrolla estrategias para colaborar con otros y resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas.	– Analiza críticamente problemáticas éticas vinculadas al deporte y la convivencia. – Propone soluciones que garantizan bienestar estudiantil e inclusión. – Desarrolla acciones colaborativas para resolver conflictos en actividades físicas.	– Ensayo crítico. – Código de ética grupal. – Debate socrático. – Informe de dilema ético. **Instrumentos** – Rúbrica para ensayo y análisis de caso – Lista de cotejo – Escala de actitud	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación

STÁNDAR: Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, **es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas**. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.

COMPETENCIA 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y **autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.**

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO / INSTRUMENTO	FUENTE
10.1. Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. 10.2. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.	– Plantea estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo propio del ejercicio de su profesión. – Reflexiona sobre la importancia del desarrollo personal del docente como uno de los factores que propician una convivencia	– Evidencia autoconocimiento profesional y liderazgo personal. – Aplica técnicas de regulación emocional frente a presión competitiva. – Diseña un plan de mejora personal coherente con su	– FODA personal aplicado al liderazgo deportivo. – Bitácora emocional frente a presión competitiva. – Simulación de manejo emocional en actividades físicas. – Plan de mejora personal. **Instrumentos**	Coevaluación Autoevaluación Heteroevaluación

10.3. Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.	democrática, intercultural, así como en la construcción de ambientes seguros y estimulantes para el aprendizaje.	proyecto profesional.	– Rúbrica analítica – Lista de cotejo – Escala de actitud	
EVIDENCIA FINAL DEL CURSO				
Diseño y sustentación de una propuesta de liderazgo y convivencia democrática aplicada a contextos de Educación Física y actividades deportivas.				

V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
SITUACIÓN AUTENTICA ¿Cómo el autoconocimiento, la regulación emocional y la revisión de nuestros valores influyen en la calidad de nuestras decisiones pedagógicas y en los vínculos que construimos con los estudiantes?	6 semanas	• Plantea estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales orientadas a fortalecer las relaciones interpersonales, la colaboración mutua y el liderazgo propio del ejercicio de su profesión. • Reflexiona sobre la importancia del desarrollo personal del docente como factor que propicia convivencia democrática,	**Desarrollo socioemocional, autorregulación y liderazgo en Educación Física** • Presentación del docente y del curso de Desarrollo personal y sílabos correspondiente. • Desarrollo personal y profesional del docente de Educación Física. • Autoconocimiento, autoestima profesional y proyecto personal.	• FODA personal aplicado al desempeño docente en Educación Física. • Bitácora emocional frente a situaciones de presión o conflicto. • Simulación de autorregulación emocional en actividad física.	Plan personal de desarrollo socioemocional y liderazgo docente en Educación Física, sustentado y organizado en portafolio.

Unidad I Autoconocimiento y autorregulación emocional para el ejercicio ético de la docencia en Educación Física. C10		intercultural y ambientes seguros para el aprendizaje. • Desarrolla estrategias para colaborar con otros y resolver posibles problemas del ámbito educativo considerando implicancias éticas.	• Autorregulación emocional en situaciones de presión, competencia y conflicto. • Comunicación asertiva, empatía y trabajo colaborativo. • Liderazgo pedagógico en actividades físicas, deportivas y recreativas.	• Organizador visual sobre liderazgo y habilidades socioemocionales. • Compromiso de mejora personal y profesional.	
SITUACIÓN AUTENTICA ¿Cuál es mi responsabilidad ética ante situaciones que vulneran derechos y afectan la convivencia democrática? ¿Cómo actuar garantizando el bienestar y el derecho a la educación de todos los estudiantes? **Unidad II** Ética profesional y ciudadanía activa para la construcción de	5 semanas	• Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. • Vincula el ejercicio de la ciudadanía con las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales de la persona, desde el enfoque de derechos y principios democráticos. • Desarrolla estrategias para colaborar con otros y	**Ética profesional, derechos y ciudadanía en contextos de Educación Física** • Ética profesional del docente de Educación Física. • Derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. • Inclusión, igualdad de género y prevención de discriminación en actividades físicas y deportivas. • Dilemas morales en competencia, evaluación, disciplina y trato pedagógico. • Responsabilidad docente, justicia y honestidad en el ejercicio profesional.	• Ensayo crítico sobre ética docente y derechos en Educación Física. • Matriz de análisis de dilemas morales en situaciones deportivas. • Debate argumentado sobre discriminación, género e inclusión. • Código de ética grupal para actividades físicas. • Propuesta de actuación ante una	

convivencia democrática. C9		resolver posibles problemas presentes en el ámbito educativo.	• Ciudadanía, convivencia y bien común desde la Educación Física.	situación de vulneración de derechos.	
SITUACIÓN AUTENTICA ¿Cómo diseñar e implementar, desde la Educación Física, una propuesta que promueva participación, respeto, inclusión y resolución democrática de conflictos? **Unidad III** Liderazgo pedagógico y diseño de ambientes seguros e inclusivos desde la Educación Física. C3	5 semanas	• Sustenta, con evidencia bibliográfica y empírica, por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuye a la convivencia democrática en contextos de diversidad. • Plantea estrategias socioemocionales para fortalecer relaciones interpersonales, colaboración mutua y liderazgo en el ejercicio profesional. • Desarrolla estrategias para colaborar con otros y resolver posibles problemas del ámbito educativo considerando implicancia éticas.	**Convivencia democrática, diversidad e inclusión en Educación Física** • Clima de aula y clima socioemocional en Educación Física. • Convivencia democrática en actividades físicas y deportivas. • Diversidad corporal, cultural, motriz y social. • Inclusión en juegos, deportes y actividades recreativas. • Construcción concertada de normas y acuerdos. Resolución democrática y restaurativa de conflictos. • Estrategias para ambientes seguros, participativos e inclusivos.	• Diseño de actividad física inclusiva. • Ficha de análisis de caso de conflicto deportivo o discriminación. • Propuesta restaurativa para la resolución de conflictos. • Debate sobre convivencia democrática en el deporte escolar. • Reflexión escrita sobre respeto, participación e inclusión.	

VI. METODOLOGÍA

El curso Desarrollo Personal II se desarrolla bajo el enfoque por competencias, promoviendo aprendizajes reflexivos, críticos y contextualizados, orientados al fortalecimiento del desarrollo personal, ético y socioemocional del futuro docente de Educación física.

La docente formadora orienta y media los aprendizajes organizando experiencias formativas significativas, recursos pertinentes y condiciones pedagógicas que favorezcan el logro progresivo de las competencias 3, 9 y 10 del DCBN. La mediación pedagógica se sustenta en el diálogo formativo, la problematización de situaciones reales del contexto educativo y la reflexión ética sobre la práctica docente.

Se prioriza la retroalimentación permanente, oportuna y formativa, tanto individual como grupal, con el propósito de acompañar el proceso de mejora continua del estudiante. Asimismo, al finalizar cada unidad se incorporan espacios de metacognición que permiten valorar avances, dificultades y compromisos de mejora, fortaleciendo la autorregulación del aprendizaje.

El curso integra actividades teóricas y prácticas articuladas, tales como análisis de casos, debates académicos, elaboración de organizadores visuales, estudio de dilemas éticos, simulaciones y diseño de propuestas pedagógicas. Estas experiencias promueven el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas, fomentando la argumentación crítica, el respeto por la diversidad de opiniones y el uso adecuado del lenguaje académico.

La revisión y análisis de fuentes impresas y digitales favorece la construcción fundamentada del conocimiento, así como la producción de evidencias académicas coherentes con las normas APA vigentes. Asimismo, las actividades se articulan con el Proyecto Integrador Anual (PIA), fortaleciendo la conexión entre desarrollo personal y práctica pedagógica.

METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	
Lluvia de ideas	Se emplea al inicio de las sesiones para explorar saberes previos, generar problematización y promover la participación activa. El formador formula preguntas orientadoras que estimulan el análisis y la toma de postura crítica.
Trabajo de producción personal	Comprende actividades individuales orientadas al autoconocimiento, análisis reflexivo y elaboración de evidencias escritas (fichas, ensayos, organizadores visuales, diario reflexivo). Estas producciones se organizan en el portafolio del estudiante como evidencia de progreso formativo.
Trabajo colaborativo	Se organizan equipos para el análisis de casos, debates estructurados, simulaciones y elaboración de productos académicos. Se fomenta la comunicación asertiva, el respeto por la diversidad y la construcción concertada de acuerdos. Se emplean recursos como lecturas académicas, videos formativos y materiales digitales.
Exposición dialogante	Consiste en la presentación argumentada de contenidos por parte del formador y de los estudiantes, articulando teoría y práctica. Las presentaciones académicas consideran el uso adecuado de normas APA y su vinculación con el Proyecto Integrador Anual (PIA).

Uso de estrategias	Pueden ser cognitivas de repaso u organización de información, metacognitivas que orienten la organización de cómo van aprendiendo y de regulación de manera que puedan optimizar su tiempo, esfuerzo y tener un éxito académico (entrevista, coloquios, debates, estudios de casos, asambleas, tertulias).
Tutoría o acompañamiento asincrónico	La tutoría se ofrecerá mediante herramientas a través de correo electrónico, mensaje de voz o escrito por WhatsApp, Google Meet, Office 365.

VII. RECURSOS Y MATERIALES

Son aquellos que favorecen el desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del estudiante en condición de favorecer los aprendizajes.

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje, repositorios
- Soportes físicos: Portafolio, maquetas, guía de aprendizaje
- Técnicas grupales: lluvia de ideas, panel de discusión, exposición, estudio de casos,
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamentos de Práctica profesional
- Reglamento de investigación e innovación
- Material de laboratorio científico
- Ejercicios de campo
- Prácticas experimentales
- Pizarrón y marcadores indelebles

VIII. EVALUACIÓN

9.1. Descripción de los niveles de desempeño

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

9.2. Calificación del curso / módulo

La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de "aprobado" o "desaprobado" del curso o módulo. Se consigna "aprobado" si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra "En Proceso", "Logrado" o "Destacado". Se consigna "desaprobado" si la calificación final se encuentra en "Previo al inicio" o "Inicio", de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9	1-5
	Inicio	2 a 2.9	6-10
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9	11-14
	Logrado	4 a 4.9	15-19
	Destacado	5	20

IX. BIBLIOGRAFÍA

Bisquerra, R. (2009). *Educación emocional y bienestar*. Wolters Kluwer.

Bolívar, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora escolar*. Morata.

Cortina, A. (2014). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós.

Cultural, S. A. (2009). *Programa integral para la superación personal y el desarrollo laboral. Autoestima y relaciones interpersonales*. Editorial Q. W. Editores

Cultural, S. A. (2009). *Programa integral para la superación personal y el desarrollo laboral. El desarrollo personal y calidad de vida*. Editorial Q. W. Editores

Cultural, S. A. (2009). *Programa integral para la superación personal y el desarrollo laboral. El éxito profesional*. Editorial Q. W. Editores

Day, C. (2005). *Formar docentes: Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Narcea.

Defensoría del Pueblo. (2020). *La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo*. Defensoría del Pueblo.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores.

Goleman, D. (2013). *Inteligencia emocional* (Ed. actualizada). Kairós.

Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente*. MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú. (2021). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. MINEDU.

Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.

Rogers, C. (1983). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós.

Tubino, F. (2005). *La interculturalidad crítica como proyecto ético-político*. Fondo Editorial PUCP.

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña et al. (Eds.), *Interculturalidad crítica y educación intercultural* (pp. 25–42). Instituto Internacional de Integración.

Mg. Magaly Yovana Lagos Challco
DNI: 45911272
DOCENTE FORMADOR
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"

I.E.S.P.P. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Mg. Jose Elmer Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADEMICA